|  |  |
| --- | --- |
| **Punto del orden del día: PL 2** | **Documento C23/49-S** |
| **12 de junio de 2023** |
| **Original: inglés** |
|  |  |
| Informe de la Secretaria General | |
| COLABORACIÓN CON EL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS Y OTROS PROCESOS INTERGUBERNAMENTALES INTERNACIONALES, INCLUIDA LA NORMALIZACIÓN | |
| **Finalidad**  En el presente informe se exponen algunos aspectos destacados de las contribuciones y la participación de la UIT en las principales conferencias, procesos y corrientes de trabajo de las Naciones Unidas sobre temas digitales, incluidos aspectos señalados en el informe del Secretario General de las Naciones Unidas "Nuestra Agenda Común". En el documento informativo sobre la colaboración con el sistema de las Naciones Unidas figura una descripción más detallada.  **Acción solicitada al Consejo**  Se invita al Consejo de la UIT a **tomar nota** del presente informe.  **Vínculos pertinentes con el Plan Estratégico**  [Resolución 71 (Rev. Bucarest, 2022](https://staging.itu.int/en/council/Documents/basic-texts-2023/RES-071-S.pdf)) de la Conferencia de Plenipotenciarios, en particular su Anexo 2 y, en especial, el § 72 del Plan Estratégico y los §§ 1-6 del Anexo 2.  **Repercusiones financieras**  Ninguna.  \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **Referencias**  Documentos [C08/INF/8](http://www.itu.int/md/S08-CL-INF-0008/en), [C11/INF/6](http://www.itu.int/md/S11-CL-INF-0006/en), [C12/INF/1(Rev.1)](http://www.itu.int/md/S12-CL-INF-0001/en), [C13/INF/10](http://www.itu.int/md/S13-CL-INF-0010/en), [C14/INF/7](http://www.itu.int/md/S14-CL-INF-0007/en), [C15/INF/4](http://www.itu.int/md/S15-CL-INF-0004/en), [C16/57](http://www.itu.int/md/S16-CL-C-0057/en), y [C17/INF/10](https://www.itu.int/md/S17-CL-INF-0010/en), [C18/INF/4](https://www.itu.int/md/S18-CL-INF-0004/en), [C19/INF/8](https://www.itu.int/md/S19-CL-INF-0008/en), [C20/INF/3](https://www.itu.int/md/S20-CL-INF-0003/en); [C21/INF/2](https://www.itu.int/md/S21-CL-INF-0002/en); [C22/INF/2](https://www.itu.int/md/S22-CL-INF-0002/en); [C23/INF/9](https://www.itu.int/md/S23-CL-INF-0009/en) | |

# 1 Introducción

1.1 A medida que la tecnología digital sigue desempeñando un papel cada vez más crucial en la transformación de las actividades económicas y sociales mundiales, maximizar los beneficios y hacer frente a los retos de la agenda digital se han revelado como intereses y prioridades comunes a todo el sistema de las Naciones Unidas y siguen siendo una prioridad de primer orden del Secretario General de las Naciones Unidas. Dado que las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) se reconocen en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible como un medio fundamental para su consecución, esta evolución dentro del sistema de las Naciones Unidas ha propiciado la aparición de múltiples corrientes de trabajo sobre cooperación digital, así como una creciente atención a las cuestiones digitales en las principales conferencias y procesos de las Naciones Unidas. En su calidad de organismo de las Naciones Unidas especializado en las TIC, la UIT colabora e interviene activamente en diversos procesos, mecanismos y redes de coordinación del sistema de las Naciones Unidas, además de contribuir a diversas iniciativas conjuntas o interinstitucionales. Asimismo, valiéndose de sus conocimientos especializados y de su amplia experiencia en telecomunicaciones/TIC, la UIT demuestra un liderazgo proactivo a la hora de abordar los temas digitales y la agenda digital, incluida, entre otras, la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI), en el marco del sistema de las Naciones Unidas.

# 2 Nuestra agenda común

2.1 La UIT contribuye a las iniciativas tanto de los Estados Miembros de las Naciones Unidas como interinstitucionales para dar seguimiento al informe del Secretario General de las Naciones Unidas "[Nuestra Agenda Común](https://www.un.org/en/content/common-agenda-report/assets/pdf/Common_Agenda_Report_English.pdf)" (NAC), presentado en el 76º periodo de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas (AGNU) en septiembre de 2021. En respuesta a la Resolución 75/1 de la AGNU, relativa a la declaración sobre la conmemoración del 75 aniversario de las Naciones Unidas, el informe NAC incluye propuestas para, entre otras cosas, un Pacto Digital Mundial y una Cumbre del Futuro con una posible vertiente digital, así como muchas otras propuestas con una dimensión digital, entre ellas las relativas a la transformación de la educación, el espacio ultraterrestre y las Naciones Unidas 2.0.

2.2 De conformidad con la Resolución 76/307 de la AGNU, sobre las modalidades de la Cumbre del Futuro, está previsto que ésta se celebre en septiembre de 2024 e irá precedida de una reunión ministerial el 21 de septiembre de 2023. La Cumbre del Futuro de 2024 adoptará el documento final "Un Pacto para el Futuro", que se acordará de antemano por consenso a través de un proceso intergubernamental, facilitado por los cofacilitadores de Alemania y Namibia.

2.3 **Pacto Digital Mundial:** En el informe NAC, la principal propuesta para abordar las cuestiones digitales es el Pacto Digital Mundial (PDM), que tiene por objeto esbozar principios comunes para un futuro digital abierto, libre y seguro para todos. En él se plantea abordar diversas cuestiones digitales, como la conectividad digital, la prevención de la fragmentación de Internet, la protección de datos, la defensa de los derechos humanos en línea, el fomento de una Internet fiable, la reglamentación de la inteligencia artificial y la promoción de los bienes comunes digitales, cuestiones que se propone incluir en el PDM, que acuerde la Cumbre del Futuro en septiembre de 2024.

2.4 En su calidad de miembro del grupo interinstitucional básico de las Naciones Unidas sobre el PDM, creado por la Oficina del Enviado del Secretario General de las Naciones Unidas para la Tecnología (OSET), la UIT se ha comprometido a apoyar y participar en el proceso de consulta para contribuir al desarrollo del PDG. En este sentido, la UIT ha participado activamente en una serie de procesos intergubernamentales, organizados por los cofacilitadores de Ruanda y Suecia, y ha realizado intervenciones oportunas a lo largo de las consultas del PDM, incluido el mensaje de apertura de la Secretaria General sobre conectividad digital e inclusión en una sustancial consulta temática del PDM y declaraciones en varias otras importantes consultas temáticas del PDM. Por añadidura, a fin de respaldar el proceso de los Estados Miembros, la UIT organizó mesas redondas en Ginebra para los cofacilitadores con ocasión del Foro CMSI 2023 y aprovechó los canales de comunicación de la UIT para sensibilizar acerca de las oportunidades de contribuir a la consulta en línea del PDM y participar en las consultas de los cofacilitadores.

2.5 La UIT también contribuyó a la preparación de la [nota política del Secretario General de las Naciones Unidas sobre el PDM](https://daccess-ods.un.org/access.nsf/Get?OpenAgent&DS=A/77/CRP.1/ADD.4&Lang=E), publicada el 24 de mayo de 2023 y presentada a los Estados Miembros el 5 de junio. En la nota política se formulan recomendaciones a los Estados Miembros, se citan datos de la UIT y se propone que la UIT y sus iniciativas desempeñen un importante papel (reconociendo el liderazgo de la UIT en las iniciativas Giga y Partner2Connect) y que los Miembros de Sector de la UIT participen en la aplicación del PDM. Por otra parte, la UIT presentó sus [propias contribuciones](https://www.un.org/techenvoy/sites/www.un.org.techenvoy/files/GDC-submission_ITU.pdf) a la consulta en línea organizada por la OSET basándose en los fructíferos debates mantenidos durante los principales eventos, como las consultas celebradas con ocasión de la Conferencia de Plenipotenciarios y la Mesa Redonda Ministerial de 2022 en Bucarest, la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones de 2022 en Kigali y el Foro de la CMSI de 2023 en Ginebra, así como los resultados del último Foro Mundial de Política de las Telecomunicaciones y las resoluciones pertinentes de la Conferencia de Plenipotenciarios. La lista completa de las contribuciones presentadas por escrito por las partes interesadas al proceso de consulta en línea del PDM está disponible en este [enlace](https://www.un.org/techenvoy/global-digital-compact/submissions). Para más información sobre el PDM y los documentos pertinentes, pulse [aquí](https://www.un.org/techenvoy/global-digital-compact). Las próximas etapas del proceso del PDM consisten en la elaboración de un documento temático entre junio y agosto de 2023, basado en las consultas organizadas por los cofacilitadores, seguido de su presentación en la reunión ministerial de la Cumbre del Futuro el 21 de septiembre de 2023. Se espera que los Estados Miembros de las Naciones Unidas inicien las negociaciones sobre el PDM a finales de 2023, que se prolongarán hasta el segundo trimestre de 2024, con vistas a su adopción en la Cumbre del Futuro.

2.6 **Espacio ultraterrestre:** El informe de la NAC insta a entablar un diálogo multilateral sobre el espacio ultraterrestre, en el marco de la Cumbre del Futuro, con el fin de alcanzar un acuerdo político de alto nivel sobre el uso pacífico, seguro y sostenible del espacio ultraterrestre, la evolución hacia un régimen mundial para coordinar el tráfico espacial y los principios para la futura gobernanza de las actividades en el espacio ultraterrestre. La UIT ha sido invitada por el Secretario General de las Naciones Unidas como miembro del grupo interinstitucional básico de las Naciones Unidas sobre el espacio ultraterrestre para apoyar los preparativos de dicho diálogo y contribuir a la [nota política del Secretario General de las Naciones Unidas sobre el espacio ultraterrestre](https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/our-common-agenda-policy-brief-outer-space-en.pdf), publicada el 29 de mayo de 2023. La nota política hace hincapié en los retos y en las actividades ambiciosas pero razonables, y la UIT, incluso en relación con la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones, se menciona varias veces como organización capaz de cooperar a escala internacional en cuestiones de sostenibilidad del espacio ultraterrestre.

2.7 **Transformar la educación:** Otra iniciativa mencionada en el informe de la NAC fue la convocatoria por el Secretario General de las Naciones Unidas de la [Cumbre sobre la Transformación de la Educación (TES)](https://www.un.org/es/transforming-education-summit) en septiembre de 2022 en Nueva York, destinada a sensibilizar sobre la crisis mundial de la educación, elevar la educación al primer plano de la agenda política mundial y movilizar la acción, la ambición, la solidaridad y las soluciones para recuperar el retraso en el aprendizaje debido a la pandemia y sembrar los cimientos para transformar la educación en un mundo en rápida evolución. La UIT desempeñó un papel activo en la preparación de la TES, contribuyendo al Comité Asesor de la TES y al Equipo de Tareas de las Naciones Unidas, con propuestas para el desarrollo de normas que faciliten planes de estudios equivalentes y sistemas de intercambio de datos sobre educación, e instando a los países a comprometerse a ofrecer oportunidades de aprendizaje digital de alta calidad para todos. La UIT también envió a un miembro de su personal a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) para prestar apoyo al proceso preparatorio y a la Cumbre propiamente dicha. En las actividades posteriores a la TES, la UIT formó parte del grupo interinstitucional básico, convocado por la Oficina Ejecutiva del Secretario General de las Naciones Unidas (OESG) con el fin de colaborar en la redacción de la nota política. En la actualidad, la UIT sigue colaborando con el equipo de TES, dirigido por el Vicesecretario General de las Naciones Unidas y la UNESCO, aprovechando la iniciativa Giga para conectar todas las escuelas a Internet y proporcionar a los alumnos acceso a la información, oportunidades y opciones.

2.8 **Cumbre del Futuro**: Junto a las propuestas de la NAC relativas a cuestiones digitales, hay otras que se refieren a cuestiones digitales, como las relacionadas con la juventud, las generaciones futuras, trascender el PIB, el género, el empleo y la protección social, y la nueva agenda para la paz, a las que la UIT también ha contribuido activamente, sensibilizando acerca de los trabajos en curso para evitar duplicaciones. Asimismo, el Grupo de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, presidido por el Vicesecretario General de las Naciones Unidas, creó un grupo de trabajo sobre la NAC, en el que ha participado el Vicesecretario General de la UIT. Los informes políticos de la NAC también se han debatido en el Comité de Adjuntos y el Comité Ejecutivo del Secretario General de las Naciones Unidas, a los que la Secretaria General y el Vicesecretario General de la UIT han sido invitados para tratar los puntos pertinentes del orden del día. Naciones Unidas publica los informes políticos en este [enlace](https://www.un.org/en/common-agenda/policy-briefs).

2.9 **Junta Consultiva de Alto Nivel sobre Multilateralismo Eficaz:** Otra de las principales propuestas del NAC se refiere a la [Junta Consultiva de Alto Nivel sobre Multilateralismo Eficaz (HLAB)](https://highleveladvisoryboard.org/breakthrough/) del Secretario General de las Naciones Unidas, sobre la que la UIT también está realizando un seguimiento activo. En abril de 2023, la HLAB publicó su informe "[A Breakthrough for People and Planet: Effective and Inclusive Global Governance for Today and the Future](https://www.highleveladvisoryboard.org/breakthrough/pdf/56892_UNU_HLAB_report_Final_LOWRES.pdf)", en el que se esboza un plan para reforzar la arquitectura mundial para la paz, la seguridad y las finanzas, lograr una transición justa para el clima y la digitalización, y garantizar una mayor equidad e imparcialidad en la toma de decisiones a escala mundial. En particular, incluye un capítulo sobre la gobernanza digital y de datos, que aboga por una transición digital justa que maximice el valor de los datos al tiempo que los protege contra los daños digitales.

2.10 Conforme a la firme sugerencia de los Estados Miembros formulada en la reunión del Grupo de Trabajo del Consejo sobre los Planes Estratégico y Financiero, la UIT ha colaborado, y continuará colaborando, muy estrechamente con la OESG, la OSET y otros organismos de las Naciones Unidas para acelerar la cooperación digital y las cuestiones digitales en el informe de la NAC y para ayudar a los Estados Miembros en la preparación de la Cumbre del Futuro que tendrá lugar en septiembre de 2024.

# 3 Conferencia LDC5 y procesos PDSL y PEID

3.1 La [5º Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados (PMA5)](https://www.un.org/ldc5/) se celebró en dos partes. La primera parte tuvo lugar en Nueva York el 17 de marzo de 2022, en la que se adoptó el [Programa de Acción de Doha](https://www.un.org/ldc5/sites/www.un.org.ldc5/files/doha_booklet-web.pdf), mientras que la segunda se celebró en Doha (Qatar) del 5 al 9 de marzo de 2023. La PMA5 giró en torno al tema "Del potencial a la prosperidad" y su objetivo consistía en impulsar un cambio transformador para mejorar la vida de los 1 200 millones de personas que viven en los 46 países menos adelantados (PMA). Las contribuciones de la UIT relativas a la conectividad universal efectiva y la transformación digital sostenible para los PMA fueron algunos de los temas centrales de la conferencia, incluidas las principales actividades del programa, como la Mesa Redonda Temática de Alto Nivel 2, sobre aprovechar el potencial de la ciencia, la tecnología y la innovación para el desarrollo sostenible de los PMA y el Foro del Sector Privado sobre conectividad, en los que la Secretaria General intervino de forma destacada.

3.2 La UIT formuló una declaración en el transcurso del debate general de la PMA5, en la que transmitió los siguientes mensajes importantes: la inversión en infraestructura de banda ancha resulta fundamental para que los PMA puedan obtener beneficios económicos; y la importancia fundamental de eliminar la brecha digital en un mundo cada vez más interconectado. La UIT organizó y copatrocinó eventos paralelos sobre transformación digital para los PMA y la Secretaria General también intervino en otros eventos paralelos sobre cuestiones digitales y participó en eventos para jóvenes, mientras que el Director de la BDT participó en la Reunión Ministerial sobre Cooperación Sur-Sur e intervino en varios eventos paralelos. Por otra parte, la UIT publicó "[Facts and Figures: Focus on Least Developed Countries](https://www.itu.int/itu-d/reports/statistics/facts-figures-for-ldc/)", en apoyo de los objetivos y [resultados](https://www.un.org/ldc5/sites/www.un.org.ldc5/files/doha_booklet-web.pdf) de la PMA5.

3.3 Se celebró un evento paralelo de Partner2Connect (P2C), copresidido por la UIT y la Oficina del Alto Representante de las Naciones Unidas para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (UN‑OHRLLS), en el que se pusieron de relieve los compromisos de P2C para con los PMA y se anunciaron nuevos compromisos relacionados con los PMA.

3.4 ONU-OHRLLS ya se ha puesto en contacto con la UIT para realizar contribuciones temáticas similares a la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países en Desarrollo sin Litoral y a la Cuarta Conferencia Internacional sobre los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, dada la importancia de lograr una conectividad universal efectiva y una transformación digital sostenible para estos grupos de países.

# 4 Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer

4.1 La [67ª sesión de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW67](https://www.unwomen.org/en/csw/csw67-2023)) se celebró en Nueva York del 6 al 17 de marzo de 2023. Fue la primera vez que la Comisión se centraba en el tema de la innovación, el cambio tecnológico y la educación en la era digital. Las [conclusiones acordadas](https://www.undocs.org/Home/Mobile?FinalSymbol=E%2FCN.6%2F2023%2FL.3&Language=E&DeviceType=Desktop&LangRequested=False), que son los resultados de la Comisión, plantean una visión de un mundo más igualitario y conectado, reconociendo que para alcanzar la igualdad y una implicación efectiva de la juventud son necesarios el acceso digital, la alfabetización digital y la seguridad digital para todos.

4.2 La UIT participó activamente en numerosas actividades durante la CSW67, y la Secretaria General pronunció discursos en una sesión ministerial y en el acto oficial del Día Internacional de la Mujer de las Naciones Unidas, así como en varios eventos paralelos de alto nivel. Asimismo, la UIT y sus oficinas regionales aportaron valiosas contribuciones y documentos durante los preparativos de la CSW67, tanto a escala mundial como regional, en particular en las regiones de África y Asia y el Pacífico.

# 5 Colaboración con la Oficina del ACNUDH

5.1 En julio de 2021, el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, en su [Resolución 47/23](https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/G21/192/21/PDF/G2119221.pdf?OpenElement), encomendó a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) " que convoque dos consultas de expertos para debatir sobre la relación entre los derechos humanos y los procesos de establecimiento de normas técnicas para las tecnologías digitales nuevas y emergentes y la aplicación práctica de los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos a las actividades de las empresas tecnológicas, y que presente un informe al respecto, que refleje los debates celebrados de forma inclusiva y exhaustiva, al Consejo de Derechos Humanos en sus períodos de sesiones 50º y 53º". Asimismo, en la Resolución se solicita a la Oficina del ACNUDH que recabe aportaciones y tenga en cuenta la labor pertinente ya realizada.

5.2 A tal efecto, las organizaciones internacionales de normalización, en particular la UIT, la Comisión Electrotécnica Internacional (CEI) y la Organización Internacional de Normalización (ISO), colaboran estrechamente con la Oficina del ACNUDH. El principal resultado de la reciente reunión de World Standards Cooperation (WSC), acogida por la UIT en febrero de 2023, fue un acuerdo entre las tres organizaciones internacionales de normalización, la CEI, la ISO y la UIT, en presencia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, destinado a fomentar una mayor colaboración entre las comunidades de normalización y de derechos humanos.

5.3 Por otra parte, la UIT participó en una consulta abierta organizada por la Oficina del ACNUDH con ocasión del Foro para la Gobernanza de Internet 2022, así como en la segunda consulta de expertos de la Oficina del ACNUDH en febrero de 2023. La UIT y el ACNUDH también organizaron conjuntamente una [reunión](https://www.itu.int/net4/wsis/forum/2023/en/Agenda/Session/368) sobre normas técnicas y derechos humanos con motivo del Foro 2023 de la CMSI, y se invitó al Alto Comisionado para los Derechos Humanos, Sr. Volker Türk, a intervenir en la reunión del WSC organizada por la UIT en febrero de 2023.

# 6 Cumbre sobre los ODS y Día Digital de los ODS

6.1 Los días 18 y 19 de septiembre, las Naciones Unidas celebrarán la Cumbre sobre los ODS, que marcará el ecuador de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Se espera que lo digital sea un tema fundamental para ayudar a conseguir los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El 17 de septiembre, la UIT y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, en colaboración con el sistema de las Naciones Unidas, celebrarán en Nueva York el Día Digital de los ODS. En el Día Digital de los ODS se hará un balance de los logros y las deficiencias en el cumplimiento de la Agenda 2030 y se catalizará una mayor acción en pro de los ODS poniendo de relieve el potencial de los datos y las tecnologías digitales.

6.2 El Día Digital de los ODS contribuirá a los objetivos de la Cumbre de los ODS, del modo siguiente:

– **Demostrará** cómo pueden aprovecharse los datos y las tecnologías digitales para acelerar el cumplimiento de los ODS y de sus metas, en particular mediante un balance de la situación actual, los retos y las oportunidades. El resultado de este análisis se resumirá en el "Plan de rescate digital de los ODS", que se presentará ese mismo día.

– **Expondrá** soluciones sostenibles y de gran repercusión, basadas en la tecnología digital que pueden ser revolucionarias para acelerar la consecución de los ODS mediante la aplicación de un marco fundamental común para la transformación digital que sea aplicable a escala nacional.

– **Movilizará** nuevos compromisos para los ODS, basados en datos y tecnologías digitales aportados por los gobiernos, las empresas, la sociedad civil, el mundo académico y otros sectores, aprovechando la plataforma de compromisos en línea[P2C](https://www.itu.int/partner2connect-pledges/).

– **Proporcionará** una serie de cauces concretos para ampliar la colaboración y la acción transformadora, mediante la catalización de nuevas asociaciones y la mejora de la coordinación de los recursos.

– **Implicará** a los jóvenes tanto como proveedores de soluciones como asociados en la búsqueda de soluciones para triunfar en la carrera por los ODS.

6.3 El Día Digital de los ODS estará codirigido por los Estados Miembros, los promotores de los ODS y los paladines de la P2C, y se desarrollará e impartirá en colaboración con organismos de todo el sistema de las Naciones Unidas y con el apoyo del Boston Consulting Group (BCG) en calidad de experto colaborador del Día Digital de los ODS.

6.4 El Día Digital de los ODS estará destinado a los participantes en la AGNU, pero también a participantes externos, incluidas otras organizaciones internacionales y organismos de las Naciones Unidas, participantes en la Coalición Digital P2C, comisarios de la Comisión UIT/UNESCO de Banda Ancha para el Desarrollo Sostenible, miembros de la CMSI, la comunidad Generation Connect, organizaciones de desarrollo y partes interesadas del sector privado, así como líderes de la sociedad civil, de la juventud y de instituciones académicas. Se espera la asistencia de unos 300 participantes presenciales y un número similar de participantes en línea.

6.5 Se espera que la sesión de 2023 del [Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible](https://hlpf.un.org/2023), que tendrá lugar en julio, contribuya a la revisión a mitad de periodo de la aplicación de los ODS y a los preparativos de la Cumbre sobre los ODS de 2023. Cabe esperar asimismo que se procederá a revisar en profundidad del Objetivo 6, sobre agua limpia y saneamiento, el Objetivo 7, sobre energía asequible y limpia, el Objetivo 9, sobre industria, innovación e infraestructura, el Objetivo 11, sobre ciudades y comunidades sostenibles, y el Objetivo 17, sobre alianzas para los objetivos.

# 7 El proceso de la CMNUCC y la COP28

7.1 La UIT, junto con asociados de todo el sistema de las Naciones Unidas, gobiernos, empresas y la sociedad civil, organizará una Vía de Acción Digital Verde en apoyo de la 28ª reunión de la Conferencia de las Partes (COP28) en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), que tendrá lugar en Dubái del 30 de noviembre al 12 de diciembre de 2023. El tema Acción Digital Verde forma parte de una iniciativa más amplia que reúne a la comunidad de las TIC de cara a la COP28 cuyos objetivos son movilizar y poner en marcha nuevos compromisos y acciones contundentes para acelerar la doble transición verde y digital por los gobiernos, las empresas y la sociedad civil, entre otros, así como catalizar oportunidades de asociación y lograr una mayor coordinación de los recursos de consuno con los principales mecanismos existentes, como el WSC, la iniciativa "Alerta temprana para todos" de las Naciones Unidas y la Coalición Digital Partner2Connect.

# 8 Conclusión

8.1 La agenda digital no ha dejado de crecer en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York y en todo el sistema en general. Según un sondeo realizado por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas y la OSET a principios de 2022, existen más de 500 iniciativas digitales en todo el sistema. Es probable que este número haya seguido aumentando desde entonces. Además, los temas digitales están más presentes en las grandes conferencias de las Naciones Unidas y aparecen en más informes, resoluciones y documentos finales del Secretario General de las Naciones Unidas. En este informe se presentan algunos de los aspectos más destacados de las contribuciones recientes de la UIT a las conferencias, procesos y corrientes de trabajo de las Naciones Unidas, así como de su participación en ellos. Para más información, consúltese el documento informativo sobre la colaboración con el sistema de las Naciones Unidas. Cabe esperar que la demanda y las oportunidades de contribuir y colaborar con la UIT sigan aumentando.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_